

LA FORMACION DEL "DOMINIO" GENOVES EN LAS RIVIERAS DE LEVANTE Y DE PONIENTE*

Cristina Lucero de Auriemme

1. Introducción

En el período comprendido entre los siglos XII al XV, Génova se proyecta como una potencia mediadora y unificadora de las fuerzas no solo políticas sino también económicas, a partir de puntos claves en la formación y proyección de esta ciudad marítima en el Mediterráneo. Este proceso está caracterizado por diversas etapas, marcadas en algunas ocasiones por la simultaneidad.

Nuestro objetivo en el presente trabajo es referirnos a una de dichas etapas: la formación del "Dominio" genovés en las Rivas oriental y occidental, como punto de partida para alcanzar luego aquella función unificadora en relación con la Liguria. Ambas Rivas poseen gran importancia no sólo geográfica sino también político-estratégica. Constituyen la

* Trabajo presentado en las VI Jornadas de Historia de Europa, Buenos Aires, setiembre 1993.

puerta de entrada al dominio del golfo de Génova como un modo de penetración hacia el interior de la Liguria y de expansión por el mar Tirreno hacia el Mediterráneo. Destacaremos la importancia que adquieren Portovenere y Lerici, en la Riviera de Levante: Savona y Ventimilla, en la Riviera de Poniente.

Hemos utilizado como fuente importante, puesto que allí se analizan los acontecimientos de la historia de Génova, los *ANNALI GENOVESI di Caffaro e i suoi continuatori*, publicados con los auspicios del Municipio de Génova, en nueve volúmenes aparecidos entre los años 1923-1930.¹

2. Situación política de Génova

La ciudad, hacia fines del siglo XI y la primera mitad del XII, se ocupó de resolver la situación interior con el objeto de conformar su estructura interna. Las dificultades que debió afrontar fueron varias y en las cuales no faltaron los enfrentamientos entre los antiguos marqueses, los vizcondes y las autoridades religiosas. Los vizcondes, quienes de algún modo representaban el poder de los marqueses, tenían grandes intereses en la ciudad y su objetivo era asumir el control de la vida de la ciudad "financiando la construcción de naves, dando impulso a la reanudación del comercio y a la reacción antislámica"².

1 *Annali Genovesi di Caffaro e dei suoi continuatori*, a cura del Municipio di Genova, Genova, 1923-1930. Edición italiana en nueve volúmenes, vol. I *Annali di Caffaro*; Vol. II *Annali di Oberto Cancelliere e di Ottobono Scriba*; Vol. III *Annali di Ogerio Pane e di Marchisio Scriba*; Vol. IV e V *Maestro Bartolomeo e altri Annalisti*; Vol. VI e VII *Annali ignoti e Giurisperiti e Laici*; Vol. VIII e IX *Annali di Jacopo d'Oria*. Los códigos se encuentran en la Biblioteca Nacional de París, en el Archivo de Relaciones Exteriores de París y en el Museo Británico. En adelante: Ann. Gen.

2 Petti Balbi, Giovanna, *Caffaro e la cronachistica genovese*, Genova, 1982, p.111.

A fines del siglo XI ciertos problemas tales como la expansión y la rivalidad con Pisa, luego de eliminar a los sarracenos, el enfrentamiento entre los miembros de la aristocracia, las repercusiones que alcanza la reforma religiosa y la elección de Arialdo como obispo quien renuncia a la vieja práctica del poder temporal, "generan violentos contrastes, originan nuevos problemas y sugieren la federación y la abolición de las *compagne* de los barrios, para dar vida a un único organismo, siempre temporáneo y a base voluntaria, que es la *Compagna Communis* o simplemente *Compagna*"³.

La *Compagna*, según Vito Vitale, es la unión federal de las *compagne* locales, o sea una asociación voluntaria, resultado de la unión consensuada entre el obispo y el conjunto de los ciudadanos. La condición para pertenecer a ella es habitar en la ciudad y vivir de acuerdo con el derecho romano. Es una relación de hombre a hombre, fundamento individualista propio del genovés, que cuando se ponen en juego importantes intereses tiende a asociarse. Es una "asociación de base militar y de carácter artesanal y mercantil, ve al propio gobierno nobles y vizcondes, no por derecho, sino en cuanto los más prestigiosos entre los asociados y los más hábiles en imponerse."⁴

El obispo favorece y adhiere a la nueva asociación y no pierde los poderes tradicionales; es más, conserva la representación de la ciudad en las relaciones internacionales. Con el tiempo dicha asociación adquiere un valor jurídico y un poder político, transformándose de ente privado en ente de derecho público. La *Compagne* se identifica así con la Comuna; llega a absorber, quiera o no, dice Giovanna Petti Balbi, todas las fuerzas productivas de la ciudad. El profesor Geo

3 Idem, pp. 111-112.

4 Pistarino, Geo, *La capitale del Mediterraneo: Genova nel medioevo*, Genova, 1993, p. 46.

Pistarino sostiene que no es el Estado. "Es una suerte de corporación unitaria que reagrupa, también coercitivamente, cuando se presenta la oportunidad, y disciplina todas las fuerzas internas y externas, de la ciudad, que conserva útiles a los propios fines, llegando a imponerse a la Comuna, también en Génova de origen y carácter municipal".⁵

La nueva institución genovesa, principalmente en relación a su evolución y transformaciones, ha sido considerada por Caffaro, "observador y protagonista", "actor y narrador", de los distintos sucesos de la ciudad. Los ANNALI comienzan con la referencia de la partida de los primeros cruzados y la creación de la "Campagna de tres años con seis cónsules"⁶. Caffaro es un hombre que ha desempeñado un papel significativo, no solo en el establecimiento sino también en el engrandecimiento de la Comuna; el primero de los grandes cronistas italianos que no escribió "dentro de los muros de un claustro", como sostiene Vitale.

El cronista, luego de hacer referencia al establecimiento de la primera *Compagna* en el año 1099; "presso che al tempo della spedizione di Cesarea un pò innanzi, cominciò dunque nella città di Genova un reggimento de tre anni per se consoli"⁷, indica hasta el año 1118 otras cinco *Compagne* de cuatro años con cuatro cónsules, que luego llegan a ser ocho. En alguna medida, como afirma Petti Balbi, este es un signo

5 Idem, p.47.

6 "Gli Annali sono infatti il solo esempio di cronaca continuata per due secoli sempre ad opera di contemporanei, e, per essere in gran parte redatta a ispirazione di governi e da addetti alla cancelleria comunale, vengono ad assumere carattere che che si può dire ufficiale e riproducono nella rappresentazione degli avvenimenti il vario atteggiarsi della turbinosa vita politica e l'alternarsi dei partiti e degli elementi al potere". En: Vitale, Vito, *Breviario della Storia di Genova. Lineamenti storici ed orientamenti bibliografici*, Genova, 1955, p. 19.

7 Ann. Gen., I, p.9. En lugar del término *Compagna*, en los ANNALI se utiliza el concepto "reggimento", en el sentido de régimen, gobierno.

que anuncia los cambios que se producirán en 1122 cuando el consulado, dirigido siempre por cuatro personas, se convierta en anual y comience a dársele una organización nueva con la incorporación de nuevos funcionarios. Durante ese año Caffaro llega por primera vez al consulado⁸ y observa la necesidad de nombrar otros funcionarios, que bajo la dependencia de los cónsules, puedan ocuparse mejor de la conducción militar, política y judicial. El profesor Pistarino destaca con precisión que el término *Compagna* es usado en Génova para las relaciones internas, mientras que el término *Comune* para los asuntos externos.

Posteriormente, en el año 1130 se realiza una distinción entre los cónsules de la Comuna, a quienes se les confía la conducción política y militar, con los llamados cónsules "dei placiti" (de justicia), encargados de la administración de justicia. Es probable que esta división que se realiza en el consulado se debe a razones prácticas y al deseo de agilizar el funcionamiento del gobierno; aunque también, como señala Petti Balbi, podría ser índice de un cierto descontento y de la resistencia que oponen algunas "compagne" de los distintos barrios, quienes deseaban conservar su autonomía, especialmente en el ámbito judicial.

No podemos olvidar junto a esta transformación política la situación de los grupos sociales de la ciudad. Junto a la nobleza de carácter vizcondal, se ha formado un grupo de navegantes, mercaderes, que no admiten ser excluidos del consulado o de ocupar un puesto secundario. Tampoco se puede marginar a la población que vive en el campo y de la cual los cronistas sucesores de Caffaro dan referencia a su intranquilidad y sus revueltas. Puede destacarse que en el transcurso del siglo XII, las revueltas y desórdenes internos se deben principalmente a los nobles, las cuales se han

⁸ Ann. Gen., I, p. 25.

desarrollado por distintos motivos, pero fundamentalmente por intereses y rencores.

3. La frontera del "Dominio" genovés

En el transcurso del siglo XII Génova desarrolla una política de expansión y de afirmación territorial y militar. Al mismo tiempo que se ocupa de su organización interior, hace frente también a las luchas políticas internas. De esta manera la ciudad tiende a asegurar la libertad de las comunicaciones, los puntos más importantes sobre el mar y aquellos centros que puedan proveerla de hombres y naves.

Génova es una ciudad estrecha, de frente al mar y a sus espaldas la montaña, que se proyecta sobre el litoral. Esta situación geográfica le impide desarrollarse en profundidad, pues carece de grandes espacios y las vías disponibles, ya sea hacia el mar o la montaña, se adaptan al relieve de su territorio. La ciudad siempre ha ejercido una gran atracción sobre las poblaciones vecinas y lejanas, provocando así una notable concentración demográfica.

Petti Balbi afirma que la convivencia no es fácil y genera a menudo luchas y encuentros violentos que obligan, por una parte, a transformar las viviendas en verdaderas fortalezas provistas de torres defensivas y ofensivas; por otra a "buscar acuerdos y alianzas con los vecinos o transferirse a las colonias de Oltremare"⁹. De este modo, el espacio de la ciudad debe organizarse sobre la base de exigencias políticas y comerciales en relación con el establecimiento de las grandes familias en puntos estratégicos. Debe considerarse también la necesidad de constituir ese dominio territorial en la Liguria, tan

⁹ Petti Balbi, Giovanni, *Una città e il suo mare. Genova nel medioevo*, Bologna, 1991, p. 18.

importante, no solo para sobrevivir sino también para lograr su expansión.

A mediados del siglo XII la Comuna debe hacer frente a una serie de problemas internos y externos, tales como, la participación en las cruzadas, el conflicto con Pisa, los enfrentamientos entre las antiguas familias de origen vizcondal que desean mantener sus antiguos privilegios y la nueva clase de mercaderes y navegantes que, tal como lo señalamos anteriormente, pretenden su participación en el gobierno del consulado. En medio de toda esta problemática la Comuna no duda en llevar adelante una política de expansión territorial y militar.

3.1. La Riviera de Levante

El dominio de la Riviera de Levante es motivo de preocupación debido a los constantes enfrentamientos que tiene con Pisa. Es por ello, que ve la necesidad de imponer su autoridad y ejercer un control efectivo interesándose por aquellos puntos que desde un punto de vista geográfico presentan una significación político-estratégica.

De este modo, Portovenere adquiere una notable relevancia. Se trata no sólo de un puerto de armamento de galeras de guardia en la Riviera de Levante, sino también de una verdadera base naval. Está ubicado en la margen occidental del golfo de Génova y es allí donde construye en 1113 un castillo¹⁰, que se convierte en "el baluarte occidental y la natural base de apoyo de las acciones contra Pisa".¹¹

El territorio de Portovenere lo adquiere la Comuna mediante compra a los señores de Vezzano, antiguos feudatarios del lugar "e già vassalli dei marchesi di Massa e Corsica, i quali

10 Ann. Gen., I, p. 22.

11 Petti Balbi, *Giovanna, Caffaro e la cronachistica...* op. cit., p.115.

assumevano nel tempo stesso gli obblighi militari de la Compagna e in particolare della milizia marittima già da loro evidentemente esercitata"¹². Como consecuencia de la guerra con Pisa, los genoveses inmediatamente adquieren un área amplia que abarca el promontorio íntegro de Portovenere, para establecer una colonia que se fue desarrollando con el tiempo. Vitale sostiene que esta etapa de formación se da entre 1113 y 1161, con características edilicias y organización jurídica y militar, similares a los establecimientos que Génova va estableciendo en las costas del Mediterráneo.¹³

Portovenere adquiere así el carácter de "piedra angular" de la dominación de Génova en la Riviera oriental. Posee una doble función: de defensa con respecto a los territorios del interior y de protección frente a cualquier amenaza marítima al territorio y a la navegación; así mismo constituye una importante base de operaciones ofensivas. Es el punto de partida de las naves que deben repeler las amenazas de los adversarios o bien para atacar a los enemigos.¹⁴

En el año 1210 se produce un verdadero asalto a Portovenere por parte de los pisanos. Las regiones vecinas, particularmente Vernazza, acudieron en auxilio y rápidamente arribaron naves de Génova que lograron detener las acciones haciendo fracasar este intento. El almirante de los pisanos fue tomado prisionero. En este hecho intervino el castellano de Portovenere, pero debido a la arbitrariedad con que actuó y sin tener en cuenta la opinión de los cónsules genoveses, fue depuesto¹⁵. Con la mediación del Papa se llega a la paz en 1212 y 1217¹⁶. Vitale manifiesta que Portovenere se convierte

12 Vitale Vito, *Il Comune del podestà a Genova*, Genova, 1951, p. 62.

13 Ann. Gen., I, p. 81.

14 Ann. Gen., III, p. 31; pp. 52-53.

15 *Idem*, pp. 59-62.

16 *Idem*, pp. 83-84; p. 97.

en el mayor centro de armamento de las naves de la Comuna, que repelen a lo pisanos o a los corsarios de otros puertos que provienen del Tirreno. Es evidente que este punto geográfico-estratégico de la Riviera de Levante, adquiere el rol de custodia irremplazable del "Dominio" genovés.

El otro bastión lo constituye Lerici. En el año 1174 la Comuna, luego de la guerra que sostuvo con los marqueses de Malaspina, compra a dichos marqueses el castillo de Lerici¹⁷. Al dejar a los marqueses sin esta posesión, sin duda estratégica, impide al mismo tiempo que los pisanos pudieran tomarlo como base de apoyo para sus actos de pillaje.

El castillo se ubica precisamente en el monte de Lerici, que es parte de la cadena de montañas que separa hacia Oriente el golfo de La Spezia de Val de Magra, extendiéndose hasta el cabo Corvo. Lerici tuvo una función pacífica, como lo destaca Vitale, porque no sólo fue lugar donde se estipularon acuerdos y convenios, sino que también fue considerado como un territorio neutral.¹⁸

En los ANNALI están marcadas las etapas más significativas de este proceso de formación del "Dominio" territorial, de tal modo que, podemos observar los distintos medios e instrumentos utilizados por la Comuna para lograr su objetivo: habilidad diplomática, recursos de las armas y del dinero, incluyendo también esa sagacidad y astucia, actitud peculiar de los genoveses.

3.2. La Riviera de Poniente

Génova intenta por diversos medios hacer efectiva la supremacía sobre la Riviera de Poniente. Pero lograr este "Dominio" no resulta tan fácil como con la Riviera de Levante.

17 Ann. Gen., II, p. 184.

18 Ann Gen., III, p. 22; p. 97.

Hacia occidente los centros urbanos son más numerosos, los cuales han alcanzado un cierto grado de formación y cuyos gobiernos aspiran a la autonomía. En este sentido, la Riviera de Levante se caracteriza por sus escasos núcleos de población y su defensa queda concentrada en los castillos y fuertes. Se debe tener en cuenta, también la expansión que llevan a cabo ciertos centros, en particular Savona, quien, por razones militares y económicas, tiende precisamente a extenderse, en algunos casos, hasta el punto de llegar a constituir una verdadera barrera entre sí.

Génova ha hecho reconocer su propio dominio sobre las Comunas menores. Desde el punto de vista jurídico logra asegurarse, incluso frente a Federico I, la tutela de la navegación y su influencia sobre la costa. Es importante asegurarse el dominio del mar y el monopolio del comercio naval acompañando así mismo el dominio político, tal como lo indica Vitale.

Resulta imperioso obtener este "Dominio" sobre las ciudades de la Riviera, pero dejando que subsistan las condiciones políticas locales. Un dominio tal que no signifique subordinación ni presión, sino actuar con prudencia y habilidad, de tal modo de controlar sus intereses y recibir la contribución de naves y marinos cuando fuera necesario, inclusive restablecer la paz si se requiriese. Se trata, como señala Vitale, de un "particular dominio" de carácter comercial y militar.

Savona es una de las rivales más peligrosas; de ahí la permanente actitud de vigilancia que Génova tiene con ella. La Comuna savonesa logra la autonomía con los acuerdos de 1153 y 1181; posteriormente con Enrique VI, en el diploma de 1191, reconoce la protección imperial a la ciudad y a su distrito. Sin embargo, al producirse la muerte del emperador y ante la posibilidad de aislamiento de Savona, al unirse Génova con Noli, lleva a los savoneses a actuar con prudencia.

La ciudad de Savona decide establecer con Génova en

1202 un pacto de amistad, en el que interviene el marqués Hugo del Carreto, hijo de Otón -podestá en Génova en 1194¹⁹. Hugo asume obligaciones militares y financieras referidas a la defensa del territorio genovés: se compromete a hacer guerra a los enemigos de Génova; a que se transite libremente, especialmente los que tienen salvoconducto; a no pasar entre abril y octubre con sus propias naves hacia Cerdeña o Barcelona sin partir del puerto de Génova. Estas son algunas de las condiciones establecidas. Savona quiere demostrar con esto que se considera una Comuna libre y autónoma. De todos modos, se trata de una libertad circunscripta al ámbito de las obligaciones asumidas hacia la metrópoli, opina Vitale.

De ahí que Savona aparece junto a Albenga y Ventimilla como centro de resistencia, especialmente cuando se presenta la ocasión. "Per qualche tempo dopo gli accordi del 1202 essa appare pero ossequente ai voleri del governo genovese, sia nel fornire navi, sia nel contribuire alla repressione di violenze e di reati contro funzionari e cittadini della dominante"²⁰. Savona intenta sustraerse del predominio genovés y para ello recurre a la protección imperial con Otón IV; intenta recuperar su anterior autonomía dada por los diplomas imperiales a los cuales hemos hecho referencia²¹. El profesor Pistarino admira la "tenaz supervivencia" de Savona por el vigor de sus fuerzas interiores y la habilidad con que utiliza el apoyo de Francia.

Con respecto a Ventimilla, podemos observar la obstinada resistencia que dicha ciudad manifiesta al dominio genovés. Esta ciudad constituye un antiguo centro condal, que limita con Francia, "con sede vescovile e famiglia feudale di alti

19 Ann. Gen., II, pp. 239-240.

20 Vitale, Vito, *Il Comune...*, op. cit., p. 97.

21 En ese momento Génova está junto al Papa y con Federico II; por eso Savona está del lado opuesto. Cuando Federico se enfrenta con Génova, Savona participa de la insurrección general en la Riviera.

natali. Qui si incrociavano nel medioevo influenze monastique molteplice".²²

En el año 1140 los genoveses toman los castillos de Ventimilla y sus hombres debieron jurar fidelidad a Génova²³; en 1158 se produce nuevamente un conflicto en la ciudad²⁴. Se producen posteriormente nuevos enfrentamientos de los cuales no se tienen noticias precisas. En 1199 una flota genovesa asedia Ventimilla²⁵; sin embargo, debido a la crueldad de algunos hombres el ejército genovés regresa. Siempre se ha pensado en la probable intervención de Provenza en auxilio de Ventimilla.

Hacia 1201 frente al Parlamento de Génova, la ciudad rebelde jura sumisión y obediencia. Sin embargo parece ser que fue un acto momentáneo, ya que buscó siempre la posibilidad de conseguir aliados. En el año 1218, luego de varias dilaciones, la ciudad parece definitivamente sometida - "I documenti che espongono queste vicende hanno una vivacità insolita in atti diplomatici e riproducono, anche nelle parole scambiate, il processo degli avvenimenti, in un preciso ed eloquente verbale"²⁶. Sin embargo en el año 1220 los ANNALI hacen referencia a una nueva rebelión de Ventimilla y el cronista la compara con aquella de Lucifer, mucho más violenta que las anteriores.²⁷

Por fin en 1122, cuando es podestà de Génova, Spino de Soresina de la ciudad de Milán, Ventimilla queda bajo ju-

22 Pistarino, Geo, *Ventimiglia genovese a metà del Duecento*, in Atti dell' Accademia Ligure di Scienze e Lettere, vol. XLII, 1987, Genova, p. 230.

23 Ann. Gen., I, p. 39.

24 Idem, pp. 68-70.

25 Ann. Gen., III, pp. 16-17.

26 Vitale, Vito, *Il Comune...*, op. cit, p. 107.

27 Ann. Gen. III, pp. 121-122.

risdicción de Génova. Los ANNALI describen con todos los detalles esta nueva rendición de la ciudad²⁸. Luego de haberse establecido los acuerdos, el pueblo renueva el juramento de obediencia. "Pareva cosi abbattuta la più fiera e riottosa opposizione rivierasca e spinta l'espansione territoriale sino a raggiungere con Monaco e Niza anche a occidente il confine geografico della Liguria"²⁹. De todos modos es un "Dominio" siempre asediado por la autonomía y expuesto a serios peligros.

4. Conclusión

El diploma imperial de 1162 otorgado por Federico I a Génova tiene una gran importancia, pues le reconoce el "Dominio" desde Mónaco a Cabo Corvo y sobre todo aquello que posee en "Oltremare". Génova debe en cambio comprometerse en la empresa siciliana, la cual le trajo amarguras y desilusiones. El documento imperial concede a Génova la "districtio" sobre Liguria y asegura a los genoveses "derechos legales de predominio frente a la resistencia de las autonomías de las ciudades de las Rivas"³⁰.

El profesor Pistarino pone de manifiesto que el diploma de 1162 "representó, en adelante, el punto de fuerza para las afirmaciones de supremacía y para las intervenciones regionales y el traspaso de la configuración del *Commune lanue* a la de *Respublica lanuensis*"³¹.

Poseer puertos y castillos, como así también, acuerdos

28 Idem, pp. 150-153.

29 Vitale, Vito, // *Comune...*, op. cit., p. 109.

30 Pistarino, Geo, *Notas sulle fonti della Storia savonese*, in *Miscellanea di Storia Savonese*, Genova, 1978, p.89.

31 Pistarino, Geo, *La capitale del...*, op. cit., p. 49.

y pactos de sumisión significaron mucho para la ciudad de Génova, ya que contribuían a asegurar así mismo el dominio comunal. Esta expansión y formación del "Dominio" genovés en las Rivas, es el resultado de muchos años de acción permanente con un gran desgaste de fuerzas, pero que, a pesar de todo, pudo concretar sus objetivos. Supo también superar las dificultades gracias a su habilidad y astucia diplomática, ocupar y alcanzar una situación preponderante y crear así un tejido conectivo. De este modo, pudo obtener esa supremacía sobre el arco costero de Poniente a Levante, con una conciencia de la función propia de unificación territorial desde Mónaco a Portovenere, tal como lo sostiene el Profesor Pistarino.